

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lunes 6 de Agosto de 1883.

Año XI. Núm. 3.149.

Nuestras criadas

Creo firmemente que, andando el tiempo, ha de suceder con el arte del servicio doméstico lo mismo que con el arte del teatro fino.

La degeneración de las razas acabará con eso como acaba con otras cosas.

Y no hay que alarmarse, aficionados al servilismo, el día en que eso llegue, todos saldremos ganando.

No os deis prisa á morir, miembros de la generación presente, y veréis poco á poco irse regenerando esta sociedad que aún se halla en la infancia y ya se la echa de caduca.

Yo tengo fé en el porvenir.

Yo os anuncio que aquí se fundarán empresas por acciones, que se dediquen á la limpieza general de botas y zapatos.

Los porteros, elevados á la categoría de funcionarios públicos, como lo son hoy los serenos, que arrullan nuestro sueño con la lánguida balada en que cantan la hora que señala el reloj y el estado del tiempo; los porteros, digo, cuidarán de barrer y quitar el polvo en nuestras habitaciones por un estipendio módico.

Se crearán compañías anónimas para el rectificado, lavado y aplanchado de ropa.

Comeremos por abono en los «restaurantes» que con profusión y en competencia se establecerán por todas partes.

Habrà una «Asociación general de nodrizas del reino» si no prospera la incubadora de muchachos.

Y tendremos niñas juramentadas, como los guardas rurales.

Ese día... ¡ah! ese día desaparecerá la alcarreña zaña para guisar, pero despabilada para «la sisa»; la doncella de labor, que alborota el cotarro y disputa á las señoras la soberanía conyugal; la ama de laves, que se erige en ama de vuestros intereses y socorre á sus predilectos con vuestro bolsillo, y tantos otros parásitos que se alimentan con vuestra sangre.

Ese día acabará la farsa de las cartillas del gobierno civil; no vereis de noche por vuestra casa la sombra chinesca del coracero que es primo de la muchacha, y concluirá la fuga de las criadas con acompañamiento de los cubiertos de plata.

El día de nuestra emancipación no está lejano. ¡Animo!

Los que ya son viejos y los que se precian de serlo por darla de experimentados, deben recordar que en tiempos no lejanos se hallaba floreciente el gremio de sirvientas.

Nuestros padres solían pasarse con una criada toda la vida.

¡Y qué criadas aquellas! ¡Qué manos para el bacalao á la vizcaína! ¡Qué tino para el arroz á la valenciana! ¡Qué fidelidad y qué respetuoso cariño para los amos! ¡Qué interés por la conservación del menaje! ¡Qué castidad ante los aguadores y tahoneros!

Pero hoy... ellas mismas lo dicen: «El ramo de criadas está perdido.» exclaman; y, en efecto, dar con una buena criada cuesta tanto como dar con una mina de brillantes, y apelo al testimonio de mis distinguidas lectoras, que por razón de su

cargo se ven obligadas á tratar con esta clase social.

La degeneración es notoria.

Se va una sirvienta mala y viene otra peor.

La que la sigue es endiablada.

Su sucesora infernal.

Después... después se presenta la forzosa necesidad de pasarse sin criada, hasta el punto de haber casas donde el servicio se halla distribuido entre los diferentes individuos de familia.

Antes recibían la imposición de condiciones, hoy son ellas las que presentan el capítulo de exigencias.

Es cosa de compadecer á una señora que no tiene criada y la busca. ¿Quién resiste á la sesión de juicio oral que con cada una ha de celebrarse?

Yo, que he presenciado varias veces este acto solemne escondido tras de la cortina, puedo ofrecer á ustedes un débil bosquejo de estas escenas.

—¿Cómo se llama Vd.?

—Pepe, para servir á Dios y á mis amos.

—¿De dónde es Vd.?

—De la Alcañía, con perdon sea dicho.

—¿Hace mucho que vino Vd. á Madrid?

—Cosa de un año.

—¿Y en cuántas casas ha servido Vd.?

—En unas veinte.

—¿De monio!

—¡Esta el servicio cada día peor!

—¡Ya lo veo! ¿Tiene Vd. quien la abone?

—Quien me abone no; quien saque la cara por mí, sí señora.

—¿Y por qué se marchó Vd. de la casa en que estaba?

—Por «amor» del señorito, que siempre tenía gana de broma.

¡Malo!

—No, el señorito no era malo; la señorita era la que...

—Si, comprendido. ¿Y qué sabe usted hacer?

—¿Yo? ¡Todo!

—¿Todo? ¡Eso es bueno!

—Es decir... todo, no siendo cosas francesas.

—¿Hace Vd. flan?

—Le se hacer; pero casi siempre se me corta.

—¿Y patillas?

—Tengo mala mano para eso.

—¿Y plancha?

—Lo liso, sí.

—¿Y cuanto gana Vd.?

—Segun De cuatro duros para arriba.

—¿Para arriba? ¿Para dónde? ¡Si eso es ya todo lo arriba que puede pedirse!

—Es que ahora el vestir cuesta un sentido.

—Pues hija mía...

—Además hablo con uno.

—¿Que ha'la Vd. con uno?

—Si, ¡vamos! ¡que tengo novio!

—¡Si no es mas que uno!

—Y quiero salir todos los domingos, porque está mala una prima mía y voy á verla.

—¡Todos los domingos!

—Y he de ir á la compra.

—Eso...

—Sin esa condición no me quedo.

—Es que aquí voy yo á comprar con la criada.

—(Dando un suspiro artificial.) ¡Ay!... Esta casa no es para mí. ¡Que «usté» compre mucho y deprisa! ¡Afuera!

Y así hasta lo infinito.

Digámoslo con franqueza. Hay señoras muy exigentes que quieren por poco sueldo que la criada sepa filosofía y letras, ó poco ménos; pero en cambio hay criadas que abrazan la profesión sin mas conocimiento que los aprendidos allá en el hogar del pueblo.

Pero todavía es eso grano de anís comparado con los defectos que suelen acompañar á esa ignorancia.

Desdichada la vecindad donde cae una criada «prima donna», de esas que presumen de buena garganta y buen oído, que cuanto oyen tatarrear una canción se la aprenden de memoria.

Mi criada próxima pasada no dejaba un plato sano, en cambio nos llenó la casa de «peteneras», y nos hizo odiar la endiablada coplita.

«Me olvidarás gentil pastor con el traje tan señor.»

—¡Oye tú!—le decía la portera—descansa siquiera un ratito, mujer, que vas á reventar como la chicharra.

—¡Quié! ¡«Semus mu» fuertes los de mi pueblo!

—¡Es que hay un enfermo!

—¡Que cante, que cante! ¡Quien canta su mal espanta!

Así que ahora para recibir criada la preguntamos:

«¿Y qué tal? ¿Sabe Vd. cantar?—«¡Regularcitamente!»—Pues entonces... no sirve Vd. para esta casa. ¡Nosotros vivimos en prosa!»

A otras les da por la coquetaría y la compostura. ¡Horror!

¡Que miraditas al amo de casa ó al señorito que sigue carrera! ¡Que melosa afealdad con los amigos que le visitan á uno! ¡Que estudiado acierto para copiar al ama en lazos, prendidos y moños!

¿Quién si no estas mantienen la caprichosa moda? Porque, como es natural, las amas quieren diferenciarse de ellas, ellas tiran á imitar á las amas y no se dan unas y otras punto de reposo.

Dios le libre á Vd., no menos de una sirvienta de pasiones volcánicas, de esas que tienen un novio cada semana y una ruptura cada domingo, y les dá por lo romántico y van al viaducto á pedir permiso á los guardias para que les dejen tirarse.

La última de este género que hubo en casa se la echó de menos una noche y buscándola, se la encontró debajo de la cama, casi sin movimiento, pálida, con los ojos entreabiertos, y tartamudeando con dificultad algunas frases.

Luego me contó mi mujer que la chica había visto á su novio bailar con otra, que la vida le era por lo tanto insoportable, que había resuelto á morirse como Lucrecia Borgia, y para conseguirlo me había casi vaciado una botella de rom que yo guardaba como oro en paño.

—Pues otra vez que la entre el vértigo,

díle que eche mano del agua de la tinaja. ¡Beberse mi rom!

Con las criadas es punto menos que imposible eso que hemos dado en llamar la vida privada.

Vive Vd. mas conocido de todos y mas escudriñado que si todos sus actos se alumbraran con luz eléctrica.

Para hacer la biografía exacta de un hombre, basta con pedir informes á sus dos ó tres últimas criadas.

La criada es por lo tanto cara y perjudicial aun para aquellos solterones que buscan criadas que sean los corta plumas de veinte piezas útiles para todo, utilidad por cierto bien discutible.

Pero confíemos en el porvenir.

La industria todo lo puede, y la máquina que ha suplido el brazo puede muy ofrecernos los medios de pasarnos sin ese enemigo implacable.

¡Dichoso el día en que para buscar una criada en vez de ir al portal del memoria-lista acudamos á los almacenes de «Parsons y compañía.»

Hasta entonces no estaremos todos manumitidos.—Mannel Matóses.

(«Imparcial.»)

Seiscientos mil emigrantes ha dado Europa en el primer semestre de este año á los Estados-Unidos. En general comparando aquella cifra con lo que corresponde á igual periodo de 1882 hay una disminución de 188.000 emigrantes; pero en cambio el mes de julio acusa un enorme aumento.

Si continúa el fenómeno se calcula que antes de acabar el siglo contarán los Estados-Unidos 80 millones de almas, es decir, la cifra de la población de Rusia incluyendo la Siberia y sus posesiones de Asia.

Los temblores de tierra parecen estar á la orden del día en Centro y Sud-América. De Nicaragua, el Salvador, el Ecuador y Colombia nos llegan noticias de recientes conmociones subterráneas que en algunos puntos han tenido desastrosas consecuencias.

Los temblores que se sintieron en Guayaquil en mayo último, se han repetido en el interior con extremada violencia. En Quito hubo gran alarma y los habitantes acamparon en las calles y los alrededores de la capital, temerosos de un cataclismo. En Latacunga y los pueblos de las inmediaciones, los temblores han sido verdaderos terremotos y han destruido poblaciones enteras. El Colopaxi estaba en actividad á la salida del último vapor.

En el hermoso Lago de Nicaragua tiene alarmados á los habitantes inmediatos al volcan Ometepe; la apertura de su cráter se ha ensanchado y arroja gran cantidad de lava.

En el valle de Atrato, del Estado colombiano del Cauca, han sufrido una serie de erupciones volcánicas que han alterado sensiblemente la topografía de la comarca. El 22 de mayo se notaron en Monpox, estado de Bolívar, y aquel mismo día ocurrieron temblores en Guayaquil y en la república del Salvador.

—

Refiere un periódico de Zaragoza que en la tarde del día 23 de Julio último se produjo en Paniza una colisión entre varios gitanos, que componían dos cuadrillas de un s 30 ó 40 individuos entre mujeres y niños. Dichas cuadrillas se denominaban de Andaluces y Aragoneses, y el resultado del «combate» fué conducir al hospital siete heridos, tres de gravedad, y los agresores conducidos á los Tribunales de justicia, ocupándoseles un revolver, una pistola, unos cuchillos y siete ú ocho palos.

Bajo el epígrafe «Una anécdota del viaje del emperador de Austria», dice un periódico:

«Al llegar á Grantz, visitó el manicomio. El edificio había sido espléndidamente adornado. En el patio central construyeron los infelices asilados un arco de triunfo, que engalanaron con flores, banderas y trofeos. Excepto los locos furiosos, todos los demás esperaban la visita.

La recepción fué solemne y curioso el espectáculo de ver al emperador rodeado de centenares de locos.

De pronto uno de estos desgraciados se adelanta, llega hasta el régio visitante, y tendiéndole la mano, le dijo:

«Haceis bien en venir á verme á Miramar... ¿No me conocéis? Yo soy vuestro hermano Maximiliano, emperador de Méjico.»

Se trataba de un loco que tenía la manía de ser el emperador de Méjico y el establecimiento el castillo de Miramar.

Este hecho impresionó vivamente al emperador y se retiró, entrando luego en la capilla á rezar y llorar.»

Costumbres singulares

Nuestro ilustrado colega «El Progreso» ha publicado, las siguientes noticias, que no dejan de encerrar interés:

«Un soldado suizo que al servicio de Holanda se halla hace algun tiempo en la isla de Java, escribe una carta fechada en la capital del sultan de Djoadiacata, de la cual entresacamos los siguientes párrafos curiosos:

Cuarenta soldados suizos al mando de un oficial, formamos la guardia de honor de este sultan, que es vasallo tributario de los holandeses. El sultan tiene tambien sus soldados y su ejército indígena que hemos tenido ocasion de ver con motivo de una gran fiesta que hubo hace poco tiempo, en cuyo programa figuraban una lucha de fieras. Ante una multitud inmensa reunida en torno de un circo preparado al efecto, combatieron unos tigres contra unos búfalos.

En palacio entramos doce hombres de guardia: seis para el sultan y otros seis para Roya, que es su primera esposa; tiene otras cincuenta, á las cuales vemos todos los sábados sentadas detrás del trono mientras que el soberano administra justicia.

Por lo que se refiere a la vida en estas lejanas tierras, os aseguro que no nos esperábamos ver semejantes esplendores.

Creíamos venir á una tierra salvaje, y nos encontramos en un país donde hay tranvías, ferro-carriles, magníficas carreteras y ciudades suntuosas habitadas por acaudalados europeos.

La corte del sultan es verdaderamente una maravilla.

La alimentacion se diferencia mucho de a de Europa: no se come ni pan ni patatas, sino arroz cocido al vapor y adereza-

do con una salsa de leche, cocos y especias.

En todas las comidas se toman frutas; un anana cuesta cinco céntimos.

Los indígenas son gentes pacíficas, que respetan mucho á los europeos y que los saludan en la calle y les ceden la acera.

Los hombres y las mujeres no salen nunca á la calle sin llevar un enorme cuchillo al cinto.»

Extranjeros en Francia

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia, ha presentado el doctor Lagneau una estadística de los extranjeros establecidos en la república vecina, y resulta que el número de éstos casi se ha triplicado en los últimos treinta años. Sumaban 879 289 en 1851, y han ascendido á 1.001 110 en 1881.

En este período, los belgas han aumentado desde 128.103 en 1851, á 374.498 en 1876; los italianos, de 76.539 á 165.313; los suizos, de 25 485 á 50.203; los ingleses, tan solo de 20.357 á 30.077.

Alemania, Inglaterra y América envían á Francia mas mujeres que hombres, mientras que Bélgica, Italia, España y Holanda hacen lo contrario.

Los italianos que viven en Francia son 100,278 varones y 35.035 hembras; los españoles, 25.366 varones y 27.171 hembras; los ingleses, 12.764 varones y 17 313 hembras.

La inmigracion tiene por principales centros las grandes ciudades y las poblaciones de las fronteras y de las costas meridionales.

Los ingleses residen principalmente en París y en los Pirineos occidentales, y unos pocos en las costas del Norte; los alemanes en París, en los departamentos del Este y en los del Norte; los españoles en los Pirineos; y los italianos en Marsella y en la frontera del Este.

Los tres departamentos del Sena, Norte y Bocas del Ródano—y con especialidad sus centros, París, Lila y Marsella—comprenden un total de 545.495 extranjeros, quedando solo 455.615 para el resto de Francia.

En la Bretaña y en los departamentos centrales es donde hay menos elemento extranjero.

Las tortugas han sido divididas en cuatro grupos distintos: tortugas de tierra, de pantanos, de rios y de mar.

Las tortugas de mar son las mas apreciadas de todas. La carne de algunas de estas especies es riquísima y dá alimento sano y nutritivo.

Los huevos de las tortugas de mar aun cuando la yema no se coagula cociéndola, son un manjar justamente estimado. Además el caparazon de la mayor parte de estos animales dá esa materia preciosa que imita á la concha y que se aplica á la multitud de objetos.

Estas tortugas se alimentan de moluscos y otros seres ínfimos, de los que crecen á orillas del agua, y viven en grupos mas ó ménos numerosos en las costas de Madagascar, Jamaica, Santo Domingo, Cuba y otras islas de las Antillas, donde son objeto de una activa caza.

Para cazar á la tortuga se aprovecha generalmente la época del celo. Los cazadores se ocultan en una isla desierta, para sorprender á la hembra cuando vá á depositar los huevos en la arena. Como es muy fácil seguir la pista que va marcando la arena de la playa, los cazadores salen en

su persecucion y las vuelven boca arriba con unos palos que llevan, dejándola de ese modo.

Sin preocuparse mas de ella, pues es sabido que esos animales no pueden volverse boca abajo, se persigue á otra, se hace la misma operacion que continúa hasta por la noche. Al dia siguiente los cazadores vuelven al mismo sitio y recogen á todas sus víctimas, que continúan en la misma postura.

Hay alguno de esos animales que miden dos metros de largo.

Gacotilla.

Tenemos mucho gusto, publicando en este lugar preferente de nuestro periódico, el siguiente telegrama sobre los sucesos del dia, que ha tenido la bondad de comunicarnos el señor Delegado del Gobierno en esta isla:

«Gobernador.—Delegado especial.—Palma 6.—2 t.—Ampliando mi telegrama anterior en que le comunicaba haber ocurrido movimiento militar en Badajoz, puedo asegurarle, que los rebeldes continúan completamente incomunicados del resto de la península, reinando tranquilidad absoluta en todas las provincias, incluso en la de Badajoz. Anoche salieron de Madrid, en trenes especiales, fuerzas al mando del general Blanco, que han avanzado rápidamente y sin obstáculos. Todo lo cual permite creer que llegadas fuerzas á su destino los rebeldes se habrán refugiado Portugal. Puede V. S. hacer publicar estas noticias en la forma que estime conveniente.»

Hoy no debemos hacer comentario alguno. Expresamos sin embargo nuestro ardiente deseo de que la energía del Gobierno sea bastante, para reprimir instantáneamente locas tentativas, que solo pueden traer por un momento la perturbacion, la desgracia y las lágrimas á nuestro desgraciado país, que todavía no ha podido olvidar pasados errores.

Ayer celebró el caserío de Llu-masanes la fiesta dedicada á San Cayetano, su patrono, y titular de la iglesia de aquel vecindario. Por primera vez ha tenido lugar con carácter oficial, lo que quiere decir que se le ha dado carta de naturaleza, habiendo servido las celebradas en años anteriores de puros ensayos para aclimatarla. Así se ha llenado un vacío que existía en la temporada de verano, estando ahora ocupados todos los domingos en las fiestas con que los pueblos de la Isla, tributando á sus Patronos los obsequios que les dicta su religiosidad, echan una cana al aire entregándose á licitas y honestas diversiones.

La de San Cayetano estuvo extraordinariamente concurrida, pareciendo que la gente no le escasea sus favores con todo y ser de reciente fundacion y celebrarse en un caserío que, como dicho se está, no tiene siquiera los honores de villa ó aldea. Pero sucede en esto como con los individuos de una familia que llevan el dulce nombre de hermano. El que vió primero la luz, llega á hombre y cuenta entre los hijos de su madre, amén de uno ó dos que tienen su estatura y peinan como él retorcido bigote á

otros que ó van todavía á la primera escuela, ó en pañales, por lo menos uno de ellos del cual, habida consideracion á la diferencia de edad, podría ser el autor de sus dias. Pero, mientras el mayor no eleva su estatura ni un milímetro, porque ha llegado ya al máximum de ella, ó porque en sus órganos no hay mas fuerza para desarrollarse, el Benjamin de la casa que el otro dia andaba á gatas, lo que quiere decir que se hallaba en el primer periodo de su vida, crece y crece y á poco más, borra la línea á aquel y ambos acostumbran á medirse periodicamente haciendo una señal en la pared, como temeroso el uno, á pesar de su mayor edad, de que el pequeño alcance mas talla, y ganoso éste de llevar al primero. Algo igual ó parecido sucede con la importancia de ciertas poblaciones.

La que hemos visto formando parte de otra, vá aumentando en poblacion y crece y se desarrolla, y tan luego como ella advierte el movimiento de mayor comercio ó de nacies industrias, ó cree por si sola puede procurarse la vida, sacude la tutela de la capital, se declara mayor de edad y ya le parece humillacion el verse sujeta á la patria potestad de la que le ha dado el ser.

Llumesanes, ignorado caserío hace algun tiempo, llama hoy dia la atencion, atrae hácia él el concurso de estos habitantes y no nos parece aventurado decir que no hemos de tardar en verle convertido en aldea y tal vez nuestros descendientes en pueblo. Los elementos principales tiene para ello, cuales son Iglesia y escuela, y además no le faltan bríos para seguir creciendo, procurando parangonearse con varios pueblos, al ménos en lo que atañe á sus fiestas.

Poca cosa podemos decir de la de San Cayetano que difiera de las demás de su clase. Completas el dia de la vigilia y baile á la noche; y en el de la fiesta misa mayor con sermón que dijo el Rdo. D Roque Coll, Economo de Santa María, y por la tarde, despues de un breve ejercicio piadoso con sermón por el Vicario propio Rdo. D Jaime Tutzó, Pbro., tuvieron lugar las carreras de caballerías y el tradicional baile en el *plá*, de la futura plaza del pueblo de Llumesanes.

La concurrencia fué mucha y la animacion extraordinaria, reinando el mayor orden; y pareciéndoles á los concurrentes que ayer se puso el sol antes de lo que le correspondia, *alterándose* así el curso que le señala el riguroso orden de las estaciones. Con esto queremos decir que se pasó muy bien la tarde y que á gusto de la gente debiera haberse prolongado la fiesta.

Anteayer, á las siete y media de la tarde despues de haberse reembarcado el pasaje que conducía el vapor *Isla de Panay*, el capellan del Lazareto observó le faltaba de sobre su mesa escribanía el reloj de oro con su correspondiente cadena. El Sr. Salort que tiene á su cargo la direccion de dicho edificio, tan luego como tuvo noticia del hecho y sin que nadie se apercibiera, dispuso que se practicara por los celadores un escrupuloso reconoci-

miento á los guardas de salud, trabajadores y dependientes de la fonda que habian terminado la cuarentena y concluido éste debia hacerse igual operacion con el personal que quedaba en el establecimiento.

A las nueve de la noche el referido funcionario acompañado del perjudicado pasó á bordo del *Isla de Panay* por haberse recaído sospechas contra uno de los pasajeros, joven de diez y seis años. Indicado el objeto de la visita al capitán, acto continuo dicho señor con el celo que le distingue ordenó abrir las escotillas y subir el equipage del citado sugeto y al abrirse el baulo primero que se le encontró fué la referida cadena y reloj juntamente con otros objetos sustraídos á varios de sus compañeros de pasaje.

Días hacia que el referido Sr. Capellan del Lazareto pensaba se le habia perdido una bolsa de plata en la cual habia algunas pesetas y pensando si podria ser el referido joven que lo habia tomado lo indicó al capitán quien lo atemorizó de tal modo que le hizo confesar ser cierto que se habia apoderado de ella vendiéndola á uno de los pasajeros que la entregó acto continuo.

Todo el pasaje y tripulacion del *Isla de Panay* quedaron disgustadísimos del proceder del caco, á quien el Capitán puso inmediatamente á la barra; quedando, por otra parte, sumamente complacidos de la actividad y acertadas disposiciones dadas por el Sr. Salord, y del interés que mostraron todos los demás empleados del Lazareto, á fin de que se llevasen á cumplido efecto, interesados todos en que fuese conocido el culpable para el buen nombre del Establecimiento, y en que no se abrigase ninguna duda sobre la conducta observada por todos ellos. El capitán del espresado buque, con toda la indignacion propia de un corazón noble y honrado, secundó las órdenes del señor encargado interinamente de la Direccion del Establecimiento y dictó á su vez las que creyó conducentes á la averiguacion que se deseaba, mereciendo tambien por ello las más significativas muestras de gratitud y atencion que le significaron, así sus subordinados, como los pasajeros y empleados del Lazareto.

El conocido comerciante Don Luis Gimier y Febrer, acaba de recibir un abundante surtido de loza procedente de varios puntos de España y del extranjero, siendo toda ella del mayor gusto y sus precios módicos. Segun hemos podido observar, la hay para todos los gustos y de variados dibujos.

Anteanoche fué conducida al cuarto de detenidos una mujer por haber desobedecido las órdenes de un agente de la Autoridad, imponiéndole además una multa el Teniente de Alcalde Sr. Casteyó.

A la una de la madrugada de hoy ha fallecido en el predio Alfundo, víctima de aguda enfermedad, la señora doña Paulina Seguí y Michel, esposa de nuestro amigo don

Lorenzo Seguí y Poly. (Q. E. P. D.)

A las dos de esta tarde ha sido conducido á la casa de esta ciudad en donde tenia su habitual residencia, habiéndolo sido á las seis de la misma á la última morada, acompañada de la comunidad de presbíteros de Nuestra Señora del Carmen y además de numeroso séquito.

Acompañamos á la familia de la finada en el justo dolor que le ha causado tan irreparable pérdida.

Hoy han empezado por la acera izquierda de la calle de San Fernando y extremo en que está situado el Banco de Mahon, los trabajos para la construccion de aceras en dicha calle.

Por el telegrama que insertamos en el lugar correspondiente de este número; vemos ha sido declarado cesante nuestro amigo y paisano D. Antonio Mercadal y Pons, médico-Director del Lazareto súcio de este puerto; habiéndose nombrado en su lugar á D. José Roig.

Sentimos la cesantía de dicho funcionario.

A pesar de anunciarse el cobro del primer trimestre de la contribucion territorial, industria y comercio, no se han recibido todavía en esta ciudad los recibos talonarios.

Por Real Orden dictada por el Ministerio de Hacienda á instancia del arrendatario de Consumos de esta ciudad se ha resuelto que es potestativo en los arrendatarios realizar el cobro de los derechos de las especies que se consuman en los estraradios, ya sea por medio de los conciertos establecidos en el Capitulo XXIII de la Instruccion del ramo ó bien sujetándolos á la misma inspeccion administrativa que al casco y radio.

El próximo domingo es el destinado para la celebracion de la fiesta con que el pueblo de Alayor honra á su Patron San Lorenzo, preparándose segun se nos ha dicho muy lucidas carreras de caballos.

Hoy ha tomado posesion del cargo de Alcaide de la cárcel de este Partido, don Juan Maroto y Lacuerda. Le felicitamos.

El jueves próximo debe tener lugar en el santuario de Nuestra Señora del Monte Toro, una solemne funcion consistente en misa cantada y sermón, que uno de sus devotos dedica á la Virgen en accion de gracias por un beneficio alcanzado por su intercesion valiosa.

Al quitarse ayer la plancha del vapor «Puerto-Mahon», cogió el rollo los pies á un joven de 16 años que cayó inmediatamente al suelo, causándole algunas lesiones. Uno de los que acudieron á prestarle auxilio, tuvo la desgracia de que le fuera cogida su mano por dicho frollo, fracturándole la primera falange del pulgar de la mano derecha. El primero de los heridos, fué conducido á su casa

montado en un carro, prestándole el Sr. Vinent los auxilios de la ciencia.

Por haber cometido el pecado de sodomia han sido conducidos al cuarto de detenidos dos sujetos que, en la mañana de hoy, han causado cierto escándalo en la calle de San Manuel, viniendo ambos á las manos y causándose reciprocamente arañazos y fuertes contusiones. El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado municipal.

A las ocho y media de la mañana de ayer, debidamente autorizado el Capellan del Lazareto súcio de este Puerto, casó en la capilla del propio Establecimiento al Guarda-jardinero del mismo D. Isidro Quadrado con D.^a Juana Lázaro, siendo testigos el Secretario D. Bartolomé Salord y el Intérprete D. P. Fernando Grazzini, asistiendo al acto los empleados y sus familias.

Es el tercero de esta clase que se efectua en el Lazareto desde su fundacion.

Anoche soltó el casino «El Consey» aunque nó á la hora que se tenia anunciada, el globo monstruo que, segun dijimos, tenia seis metros de elevacion. A pesar de la buena construccion de aquél, parece que se habian olvidado algunos detalles para su ascension, y esta no pudo efectuarse hasta la hora dicha.

Dicha sociedad prepara otra funcion para la noche de la Natividad de la Virgen, con la cual dará fin á la serie de ellas que ha dado y vendrá dando en lo que resta de la presente estacion.

La música de Mindanao tocó en el paseo de la Esplanada bonitas piezas con cuyo motivo fué mucha la gente que acudió á él, presentando animadísimo aspecto.

El Director general de Beneficencia y Sanidad continúa en Tarragona debiendo salir mañana en direccion á Madrid.

Ha sido destinado á la estacion telegráfica de esta ciudad nuestro amigo D. Jacinto Leon y Vivó.

El Juzgado municipal ha fallado ya el asunto que estaba pendiente de resultas de ciertas cuestiones surgidas con motivo de las carreras de caballos efectuadas en la carretera de San Luis y de las que dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

Don Manuel Beltran y Mora dueño de una de las espresadas caballerías, ha sido condenado á pagar á D. Miguel Olives y Pons, dueño de la otra, las cien pesetas que le reclamaba en juicio; absolviendo además á este último de la reconvenccion formulada contra el mismo por el citado señor Beltran.

Ciudadela 5 Agosto de 1883.

La Administracion de Propiedades é Impuestos de esta Provincia participa á esta Alcaldía que por Real orden de 21 de Julio último comunicada por el Exmo. Sr. Ministro de Hacienda á la Delegacion del ramo, se ha dispuesto se consideren como cupos definitivos de consumos para el corriente año económico 1883-84 los mismos señalados para el anterior.

En su virtud pues, Ciudadela debe aprontar la cantidad de 52.411 pesetas.

Por disposicion del Sr. Gobernador de la Provincia deben ser conducidos por conducto de la guardia civil y á su gobierno las armas que radiquen en el Juzgado municipal, ocupadas á los cazadores, toda vez que no han hecho uso del derecho de recuperarlas mediante el pago de 50 pesetas en papel de pagos al Estado.

Los pasajeros salidos ayer mañana en el vapor-correo «Puerto-Mahon» son los siguientes:

PARA ALCUDIA

D. Pedro Grau, Ana Pol, José Rebas, Gerónimo Escandell, dos individuos de tropa, Margarita Carrió, María Miranda, Nicolás Gelabert, Francisco Pons, y María Monjo y una hija.—Total 12.

PARA BARCELONA

D. Pedro J. Riera y esposa, Rafael Orfila y esposa, Pilar Ruiz, Margarita Carreras, Juan Perches, su esposa, su suegra y una cuñada, Jaime Gironés, Juan Carbonell, Bartolomé de Olives y un criado, Eduardo Colorado, Catalina de Olives, Gabriel Rubí, Juan Comellas, María Orfebe, Clotilde Diaz, Rosa García, Antonia Baldoie, María Camps, Braulio Ortiz, monsieur Guillaum Seckel, D. Dionisio Sinles, Buenaventura Renter, Francisco Vanel, Luisa Egea, Efigenia Perez, Josefa Sigüenza, Baldomero Cortés, Emilio Palá, Josefa Pons, Isidro Abadia, Miguel Marin, y Francisco Meliá.—Total 37.

PÉRDIDA

La persona que hubiese encontrado un brazalete de oro con piezas esmaltadas que se perdió en la tarde del domingo y la presente en esta imprenta, además de las gracias recibirá una gratificacion.

ULTIMA HORA.

Madrid 6 — 11 t.

«El Imparcial» de hoy dice: «Creimos ya borrada ante la vergüenza nacional los actos de sublevacion pero vemos con amargura y desesperacion surgir nuevamente el espectro y la indisciplina gérmenes de catástrofes espantosas.»

«El Globo» dice: «Rechazo las medidas violentas para el triunfo de sus ideales por lo arriesgadas y dolorosas que son.»

«El Liberal» dedica un artículo editorial á la industria algodonera.

«El Progreso», no emite su opinion, limitase á reseñar el hecho de Badajoz.

«El Porvenir» guarda profunda reserva acerca los móviles del movimiento.

A las once y media de ayer noche abandonaron los insurrectos á Badajoz dirigiéndose á Portugal. Varios pelotones desordenados se llevaron de los fondos provinciales 345 mil pesetas.

Los regimientos de artillería y Estado mayor destacados en Badajoz no se sublevaron.

Un teniente coronel insurrecto visitó ayer al capitán general.

4 p. 6:10.

Delegacion del Gobierno en Mahon

El Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia me ha dirigido á las 4:30 de esta tarde el siguiente telegrama:

«El movimiento militar realizado en Badajoz ha terminado huyendo los sublevados. Participe V. S. la noticia para tranquilizar la opinion pública.»

Y me apresuro á hacerlo público para la tranquilidad de los leales habitantes de esta Isla.

Mahon 6 de Agosto de 1883.—Ricardo Andrés de Assereto.

Seccion comercial.

Madrid 4.	
4 p. 000 perpétuo.	64'10
4 p. 000 amortizable.	76'20
B. Hipotecarios de Cuba.	96'60
BANCO DE MAHON	
<i>Bolsa de Barcelona</i> 4 de Agosto 1883.	
Dinero	
EFFECTOS PÚBLICOS.	
4 por ciento int.	64'030
4 p. 000 amortizable	75'750
B. H. de Cuba.	96'350
ACCIONES.	
B. Hispano Colonial.	62'250
F.-Carril de Barcelona á Francia.	83'000
Fer. Car. del N. de España	108'750
F-C de Alicante.	95'000
Orenses	25'750
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 000	60'750
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo.	44'500

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

La Transfiguracion del Señor.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles en S. Francisco.

En la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen mañana se celebra fiesta en honor de S. Alberto cf. con misa solemne á las 10 y sermón por D. Narciso Panedas Pbro; por la noche se practicará el devoto acostumbrado octavario.

Santo de mañana.

San Cayetano fundador.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 5

De Palamós pailebot «Menorquin» patron José Ibáñez con 6 trips. 1 pasajero y efectos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 4.—9'45 n.

Ha salido para Mahon D. José Roig y Ruiz Director nombrado para el Lazareto sùcio.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

El lunes irá á la Granja el general Martínez Campos.

4 p. 000 64'10.

Madrid 5.—2'30 t.

Ha marchado el Sr. Castelar que ha sido despedido por muchos de sus amigos. En el exprés de hoy marchará á Biarritz el Sr. Martos.

Proyéctase una combinacion de Delegados de Hacienda.

El periódico El Progreso dice que el Sr. Navarro Rodrigo se halla dispuesto á abandonar al Sr. Sagasta.

Anoche hubo desaminacion en la bolsa, no habiéndose hecho operacion alguna.

En El Cairo hubo ayer 170 defunciones del cólera.

Se dá por seguro que Su Santidad ha anulado el matrimonio del Conde de San Antonio hijo del Duque de la

Torre.

En Lisboa se ha presentado la filoxera.

Nuevo terremoto en Ischia hundíendose varias casas del pueblo de Forio. Se ignoran las desgracias.

Las noticias sanitarias justifican la creencia de que Europa se librará del cólera.

El Gobierno inglés ha dirigido una nota á Egipto protestando proceda el cólera de la India y dice que las precauciones respecto lazaretos y cuarentenas son perjudiciales.

Madrid 6.—7'15 m.

El Consejo de Ministros celebrado ayer noche duró cinco horas, ocupándose exclusivamente de la sublevacion habida en Badajoz, en la cual el regimiento de caballería de *Santiago* y el de infantería de *Covadonga*, proclamaron como presidente de la República al Sr. Ruiz Zorrilla con la Constitucion del año 1869. Los insurrectos se apoderaron de las autoridades, haciéndolas prisioneras, desarmando las fuerzas de la guardia civil y carabineros, se posesionaron del parque y constituyeron una Junta revolucionaria.

Tan pronto tuvo conocimiento del hecho el Gobierno, envió durante la noche cuatro trenes conduciendo tropas mandadas por el general Blanco, al objeto de batir las tropas insurrectas, continuando el envío de tropas esta mañana.

El suceso referido ha producido mucho asombro.

Madrid 6.—7'30 m.

Los Capitanes generales y gobernadores de las demás provincias, telegrafian al Gobierno garantizando el orden.

Esta sublevacion militar carece de importancia. Créese se internarán en Portugal sin intentar defender la plaza cuando se convenzan de que el pais no responde á tan locas aventuras.

Aquí se han tomado medidas de precaucion.

El Sr. Sagasta regresa á Madrid y el ministro de la Guerra Sr. Martínez Campos no vá hoy á la Granja.

Esta noche hay Consejo de Ministros.

Madrid 6.—12'45 t.

Es inexacto que el movimiento de Badajoz encuentre simpatías en Cartagena y Andalucía. Los insurrectos han cortado un puente y destruido algunos kilómetros de vía férrea. Los trenes circulan sin novedad hasta Mérida.

ANUNCIOS.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

El padron del impuesto equivalente á los de sal de este Distrito, correspondiente al actual año económico;

estará de manifiesto á efectos de reclamacion en la Secretaria de este Ayuntamiento, por espacio de cuatro dias, á contar desde la publicacion de este anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Villa-Cárlos 5 Agosto de 1883.—El Alcalde Presidente, Juan Ludevid.

D. Guillermo Sintés y de la Torre Juez municipal Suplente de la Ciudad de Mahon encargado del Juzgado.

Hago saber: que el dia diez y seis del actual á las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, varios muebles embargados al disuelto Casino de la Union en méritos del juicio verbal que contra el mismo sigue D. Antonio Cardona y Pomar, sobre pago de cantidad, cuyos muebles quedan de manifiesto en poder del Depositario D. Pascual José Hernandez y Olives; en la inteligencia que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del respectivo evaluo y que para presentarse como postor deberá exhibirse la cédula personal y depositarse el diez por ciento del valor de los respectivos bienes, cuyo depósito servirá de pago á cuenta a los remanentes, y se devolverá acto seguido á los que resulten no serlo: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el referido juicio.

Mahon cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y tres.—G. Sintés de la Torre.—Por su mandato, Alejandro Gavazo, Srio.

Ayuntamiento de Ciudadela.

El repartimiento del impuesto equivalente á los de la sal respectivo al corriente año económico de 1883-84 queda espuesto al público á efectos de reclamacion en la Secretaria de este Ayuntamiento por espacio de ocho dias á contar desde la insercion del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.—Ciudadela 4 de Agosto de 1883.—El Alcalde Gaspar J. Saura.—P. A. del A., Antonio Florit, Srio.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 6. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Agosto 1883.

Ha de constar de dos series, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.239 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5000	10.000
20 de 2500	50.000
1210 de 300	363.000
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y pr. al del p. mayor	4.000

2 id. 1.200 id para el premio segundo. 2.400

1.239 569.400
Mahon 7 Agosto de 1883.—El Administrador, Pascual Hernandez.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca etc. etc.

Hace saber, á los Sres. Comerciantes y Marineros á quienes pueda interesar el conocimiento de las disposiciones adoptadas por el Sr. Ministro de Comercio de Francia para impedir la propagacion en dicha Nacion de la enfermedad del Cólera, podrán informarse de ellas en la Oficina de mi cargo en horas y dias hábiles.

Mahon 4 Agosto de 1883.—Juan Cardona y Netto.

SUBASTA

El dia 20 del corriente Agosto á las once de su mañana se venderán en licitacion privada, que tendrá lugar simultaneamente en las dos Notarías que abajo se espresan, las fincas siguientes.

1.º El predio Lloch nou, con su dotacion correspondiente, justipreciado en 59.334 pesetas, retasado en 50.000 pesetas.

2.º El predio Son Olivar, junto con la viña situada en el camino de Son Churiguier, y su correspondiente dotacion, justipreciado en 48.400 pesetas, retasado en 40.000 pesetas. Ambas fincas radican en el término municipal de Ciudadela.

Las condiciones, en virtud de las cuales debe regirse la licitacion, estarán de manifiesto en Mahon, en la Notaría de D. Pedro Orfila, calle del Arrabal número 10, y en Ciudadela en la Notaría de D. Juan Bautista Sastre.

AVISO

Los Sres. encargados de la fundacion de la Sociedad Nueva Union participan á los Sres. Socios, que el miércoles próximo á las 8 de la noche tendrá lugar una reunion con el objeto de proceder á la votacion de los Sres. que han de formar la Junta Directiva de la misma. Mahon 5 Agosto de 1883.—La Comision.

VIAGES QUINGENALES del vapor-correo Nuevo-Mahonés á Argel con escala en Palma.

El miércoles 8 del corriente á las 6 de la tarde, emprenderá el vapor-correo

NUEVO-MAHONES
al mando del capitan D. Miguel Tudury, la primera expedicion entre esta, Palma y Argel. Saldrá de Palma para Argel el jueves á las 12 de la mañana; y de Argel para Palma el sábado 11 á la misma hora. Admitirá carga y pasajeros.

Estas expediciones se repetirán cada quince dias hasta que se avise la última con un viaje de anticipacion.—La Administracion.